



PERÚ

Ministerio De Justicia

Instituto Nacional Penitenciario

Oficina de Infraestructura Penitenciaria

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

ACTA DE CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 037-2023-INPE-OIP-CS-1
Primera Convocatoria

ADQUISICION DE SISTEMA DE SEGURIDAD EN EL(LA) ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO ANCON I EN LA LOCALIDAD ANCON, DISTRITO DE ANCON, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA.

En el distrito de Miraflores, siendo las 17:30 horas del 14 de julio de 2023, se reunieron en el área de Logística de la Oficina de Infraestructura Penitenciaria - INPE, sito en la Calle Adolfo de la Jara N° 234 - Urb. San Antonio, Miraflores, los Miembros del Comité de Selección nombrados mediante FORMATO N° 04 (Nro. 001-2023), del 27 de junio de 2023; presidido por MUÑOZ HUAYANCA, Brayam Javier, y los miembros LAPOUBLE BARRIOS, Amelia Angela y ZAPATA QUENECHÉ Luis Alberto, con el objeto de continuar las etapas del procedimiento de selección.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS-ELECTRÓNICA

El Comité de Selección señala que el acto de presentación de ofertas fue de manera electrónica a través del SEACE. Por lo que con fecha 14 de julio de 2023, se procedió a la verificación del registro electrónico de participantes, siendo lo que a continuación se detalla:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include Entidad convocante, Nomenclatura, Nro. de convocatoria, Objeto de contratación, and Descripción del objeto.

Table with 5 columns: Nro. ítem, RUC / Código, Descripción del ítem, Fecha Presentación, Hora Presentación, Forma de presentación. Lists various construction companies and their submission details.

Dentro del plazo del cronograma del Procedimiento de Selección NO se presentaron consultas ni observaciones, las mismas que fueron absueltas por el comité de selección.

En cumplimiento de lo señalado en el cronograma del Procedimiento de Selección, con fecha 14 de julio de 2023, el Comité de Selección, verificó a través de la Plataforma del SEACE (Presentación de ofertas/expresión de interés), siendo el resultado lo siguiente:

Table with 11 columns: Nro., RUC/Código, Nombre o Razón Social, Fecha de registro, Hora de registro, Usuario de registro, Fecha de presentación, Hora de presentación, Estado de la propuesta, Estado, Motivo, Acciones. Shows a list of participants and their submission status.

ADMISIBILIDAD DE OFERTAS

Acto seguido, el comité de selección procede a revisar la documentación presentada de los postores, acorde a lo establecido en la sección específica, Capítulo II, numeral 2.2.1 de las Bases Administrativas, de acuerdo a lo que se indica en el siguiente cuadro:

Handwritten signature in blue ink.



PERU

Ministerio De Justicia

Instituto Nacional Penitenciario

Oficina de Infraestructura Penitenciaria

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

N°	POSTOR	DOCUMENTACION OBLIGATORIA							
		Elaboración y validación de datos del postor. (Anexo N° 1)	El documento que acredita la propiedad de los bienes que se ofrecen en la oferta, o el certificado de inscripción de dominio de los bienes que se ofrecen en la oferta. (Anexo N° 2)	El documento que acredita la inscripción de la oferta en el Registro de Comercio. (Anexo N° 3)	El documento que acredita la inscripción de la oferta en el Registro de Comercio. (Anexo N° 4)	El documento que acredita la inscripción de la oferta en el Registro de Comercio. (Anexo N° 5)	El documento que acredita la inscripción de la oferta en el Registro de Comercio. (Anexo N° 6)	El documento que acredita la inscripción de la oferta en el Registro de Comercio. (Anexo N° 7)	El documento que acredita la inscripción de la oferta en el Registro de Comercio. (Anexo N° 8)
1	TICERAN FUENTES RIVERA HECTOR ALBERTO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**	CUMPLE	NO ADMITIDO
2	POBLET ODAR GUADALUPE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**	CUMPLE	NO ADMITIDO
3	RAPHAEL BENITES E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**	CUMPLE	ADMITIDO
4	CONSTRUCTORA CONSULTORA & PROYECTISTAS ASOCIADOS J & X GONZALES E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**	CUMPLE	NO ADMITIDO
5	CONSTRUCTORA A&C PARTNERS S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**	CUMPLE	ADMITIDO
6	ALVA CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**	CUMPLE	ADMITIDO
7	CONSORCIO ARIAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO ADMITIDO
8	INVERSIONES DAHIA EIRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	**	CUMPLE	ADMITIDO

Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento.

Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas.

Las Ofertas presentadas por los postores: Poblet Odar Guadalupe; Constructora Consultora & proyectistas Asociados J & X Gonzales EIRL y Ticeran Fuentes Rivera Hector Alberto, tienen firmas pegadas, por lo tanto no son admitidas.

**CALIFICACION DE LAS OFERTAS**

B

En esta etapa se procede a efectuar la calificación de las ofertas admitidas, de acuerdo al siguiente detalle:

N°	POSTOR	REQUISITOS DE CALIFICACION					RESULTADO EVALUACION
		CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE					
		FORMACION ACADÉMICA		EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		EXPERIENCIA DEL POSTOR	
Coordinador	Encargado de Seguridad y Riesgo	Coordinador	Encargado de Seguridad y Riesgo				
1	RAPHAEL BENITES E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA
2	CONSTRUCTORA A&C PARTNERS S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA
3	ALVA CONSTRUCTORA & SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	DESCALIFICADA
4	INVERSIONES DAHIA EIRL	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICADA

**EVALUACION DE LAS OFERTAS**

En esta etapa se proceden a evaluar aquellas ofertas que fueron calificadas, aperturando sus ofertas económicas a fin de determinar su puntaje y obtener su orden de prelación:

N°	POSTOR	FACTOR DE EVALUACION	PUNTAJE
		PRECIO SI.	
1	RAPHAEL BENITES E.I.R.L.	306,825.90	100.00
2	CONSTRUCTORA A&C PARTNERS S.A.C.	314,482.22	97.57
3	INVERSIONES DAHIA EIRL	369,900.00	82.95

A



PERÚ

Ministerio  
De Justicia

Instituto Nacional  
Penitenciario

Oficina de  
Infraestructura Penitenciaria

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

**BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA**

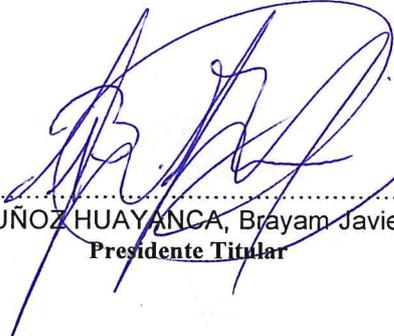
Los cinco postores, solicitan la bonificación del cinco por ciento (5%) por tener la condición de micro y pequeña empresa, siendo el resultado el siguiente:

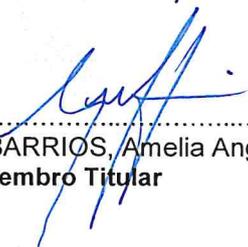
N°	POSTOR	FACTOR DE EVALUACIÓN	PUNTAJE	MYPE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		PRECIO S/.		5 %		
1	RAPHAEL BENITES E.I.R.L.	306,825.90	100.00	5.00	105.00	1
2	CONSTRUCTORA A&C PARTNERS S.A.C.	314,482.22	97.57	4.88	102.44	2
3	INVERSIONES DAHIA EIRL	369,900.00	82.95	4.15	87.10	3

Luego de concluida con la calificación correspondiente, los integrantes del Comité de Selección, acuerdan por UNANIMIDAD lo siguiente:

- ❖ PRIMERO: Otorgar la buena Pro al postor **RAPHAEL BENITES EIRL.**, por el importe total de S/. 306,825.90 (Trescientos seis mil ochocientos veinticinco con 90/100 Soles), correspondiente al procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 037-2023-INPE-OIP-CS-1, cuyo objeto es la **ADQUISICIÓN DE SISTEMA DE SEGURIDAD EN EL(LA) ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO ANCON I EN LA LOCALIDAD ANCON, DISTRITO DE ANCON, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA.**
- ❖ SEGUNDO: Publicar los resultados a través del SEACE del Órgano Supervisor de las Contrataciones del Estado OSCE en la fecha señalada en el Cronograma del procedimiento de selección.
- ❖ TERCERO: Solicitar al Órgano Encargado de las Contrataciones para que de conformidad con lo previsto en artículo 64.6 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, someta a fiscalización posterior la documentación presentada por el postor **RAPHAEL BENITES EIRL**, como parte de su oferta.

Sin otro asunto que tratar, siendo las 19:45 horas del mismo día, se dio por concluida el acto, suscribiendo la presente acta en señal de conformidad.

  
.....  
MUÑOZ HUAYANCA, Brayam Javier  
Presidente Titular

  
.....  
LAPOUBLE BARRIOS, Amelia Angela  
Miembro Titular

  
.....  
ZAPATA QUENECHÉ, Luis Alberto  
Miembro Titular

